EX-2025-08440266- -GDEMZA-SAYOT

SUBSECRETARIA DE AMBIENTE

UNIDAD DE EVALUACIONES AMBIENTALES

CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA

Resolución Nº: 303-SSA-2026

Proyecto EX-2025-08440266- -GDEMZA-SAYOT en relación con el Estudio Ambiental del proyecto “AMPLIACIÓN COMPLEJO TURÍSTICO VALLE HERMOSO, MALARGÜE, MENDOZA – LODGE Y CENTRO DE SKI” propuesto por Altos Cerros SA - CUIT: 30-58962293-2 a desarrollarse en la VALLE HERMOSO, MALARGÜE, MENDOZA.

Fecha: 18 de Noviembre del 2026, a las 10:00 horas

Lugar: “Plataforma Web ZOOM” - Una vez inscriptos los participantes se les enviará el link de la plataforma Zoom a fin de ser habilitado y poder ingresar a la sala.

El plazo de inscripción será hasta el día 17 de Noviembre de 2026 a las 23:59 hs.

La Subsecretaría de Ambiente del Ministerio de Energía y Ambiente de la Provincia de Mendoza, convoca a las personas humanas o jurídicas, públicas o privadas; estatales o no, potencialmente afectadas por la implementación del Proyecto, organizaciones no gubernamentales y público en general, a participar en la “AMPLIACIÓN COMPLEJO TURÍSTICO VALLE HERMOSO, MALARGÜE, MENDOZA – LODGE Y CENTRO DE SKI” propuesto por Altos Cerros SA - CUIT: 30-58962293-2 a desarrollarse en la VALLE HERMOSO, MALARGÜE, MENDOZA. (Art. 29º, 31º y conc. de la Ley Nº 5961 y su Decreto Reglamentario Nº2109/1994).

Lugar para la consulta de información pertinente: la Manifestación General de Impacto Ambiental, el Dictamen Técnico, los Dictámenes Sectoriales y otra documentación relacionada con el Proyecto podrá consultarse de manera online en la página de la Subsecretaría de Ambiente https://www.mendoza.gob.ar/energiayambiente/audiencias-publicas/.

Instructores a cargo de la Audiencia Pública: representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos, o quien designe, por el Ministerio de Energía y Ambiente y la Arq. María Soledad Barros, o a quien designe, por la Unidad de Evaluaciones Ambientales de la Subsecretaría, a quienes se les delega la plena conducción de la audiencia.

La inscripción de Personas Físicas y/o Jurídicas a los efectos de su intervención durante la Audiencia, propuesta de Peritos, Testigos y Presentación de Intervenciones Escritas podrá realizarse, de manera online, a través del formulario en la página https://www.mendoza.gob.ar/energiayambiente/audiencias-publicas/.

Las personas que invoquen representación de organismos gubernamentales o no gubernamentales, deberán acreditar tal representación con la documentación pertinente en el momento de la participación en la audiencia y proporcionar datos personales. Toda documentación deberá ser enviada al siguiente correo:

audienciasambiente@mendoza.gov.ar

Publicaciones: 3

Fecha de Publicación	Nro Boletín
16/10/2026	32699
04/11/2026	32712
16/11/2026	32719